



Con el apoyo de:



Creativamente conectadas

Propuestas para intervención artística en la Rotonda de la Hispanidad

Recepción:

8-30
ABRIL

CONVOCATORIA A MUJERES ARTISTAS ANTE LOS RETOS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN PAISAJES URBANOS, EN EL AÑO DEL BICENTENARIO





Las mujeres merecen reconocimiento a sus aportes, mejor acceso a recursos económicos culturales y mayor representación para que las futuras generaciones de artistas tengan referentes a quienes admirar y alcanzar.

1. Presentación

En el marco de la ejecución del Proyecto “Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica” del Ministerio de Ambiente y energía (MINAE) financiado por el Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF) y ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentamos la convocatoria para la recepción de propuestas “Mujeres artistas ante los retos de conservación de la biodiversidad en paisajes urbanos, en el año del bicentenario”.

Los principales objetivos del Proyecto Paisajes Productivos MINAE-GEF-PNUD son la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra, el mejoramiento de la conectividad biológica y el secuestro de carbono. Estos objetivos se están logrando gracias a una estrategia multifocal que incluye el desarrollo de condiciones favorables (o sea, políticas, tecnologías, mercados y mecanismos financieros así como cambio en Conocimientos Actitudes y Prácticas -CAP- en favor del medio ambiente) y generar múltiples beneficios ambientales globales (o sea, conservación de la biodiversidad, reducción de emisiones de carbono, y aumento en el almacenamiento de carbono) a la vez que se mejora la calidad de vida de las personas, en dos paisajes: la zona de amortiguamiento del Área de Conservación La Amistad Pacífico (ACLA-P) y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA).


Como parte de las actividades para celebrar el bicentenario de la independencia de Costa Rica, el Proyecto Paisajes Productivos MINAE-GEF-PNUD lanza “Creativamente conectadas” para recibir propuestas de intervención del espacio público urbano con arte conceptualizado y ejecutado por mujeres, en el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA), en el corazón de la Gran Área Metropolitana (GAM). En esta primera edición, el sitio seleccionado es la Rotonda de la Hispanidad, sitio donde el arte complementará la intervención paisajística que hemos denominado “epicentro de la biodiversidad”, e incluye la introducción de más de 3000 plantas de 11 especies diferentes entre árboles de bajo porte, arbustos y herbáceas, durante el segundo semestre del año 2021. La intervención, así como el mantenimiento de espacio es posible gracias al apoyo de la Dirección de Embellecimiento de Vías del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).

2. ¿Por qué una convocatoria para recibir propuestas artísticas hechas por mujeres?

En el año 2020, la oficina de PNUD Costa Rica logró el reconocimiento de Oro en el Sello de Certificación de igualdad de género, al alcanzar una serie de parámetros medibles que permiten demostrar que se implementan cambios estructurales para asegurar un espacio libre de discriminación hacia las mujeres y que asegura condiciones que buscan activamente cerrar las brechas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres. El reconocimiento realizado a la oficina país no es la meta, sino el inicio del camino, con ello, PNUD reconoce la responsabilidad de continuar impulsando la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de acción, junto con todos los socios implementadores de los proyectos y las organizaciones y personas beneficiadas.

Adicionalmente, se contribuirá con el logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: Educación de calidad; 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles y Objetivo 15: Manejar de forma sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, detener la pérdida de biodiversidad.

Los procesos de sensibilización ambiental constituyen productos esenciales del Proyecto Paisajes Productivos MINAE-GEF-PNUD, y dentro de ellos, el arte es uno de los medios más poderosos para generar reflexión, expresión y apropiación. Sin embargo, las brechas para las mujeres en el sector cultural (como en muchos otros sectores) son amplias, tal como demuestran los datos del Proyecto de Registros Culturales del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y el PNUD de 2019, que se muestran a continuación:




Por primera vez Costa Rica cuenta con datos sobre acceso a cultura con perspectiva de género

La realidad de las mujeres, su papel en la innovación cultural

La comprensión, análisis y abordaje de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023, debe reconocer el capital creativo e Innovación artística que aportan las mujeres en el país.

La alianza entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo surge para fortalecer los registros administrativos como un desafío para demostrar cuánto se está produciendo en el sector.



Detrás de cada dato hay una persona a quien tocamos la vida, con arte, con música, con la gestión cultural. **Las mujeres tienen un papel crucial en la construcción artística y cultural en Costa Rica.**


- **Formación artística y cultural**
Las mujeres siguen posicionándose más

57% <small>ESTUDIANTES Sistema Nacional de Educación Musical SINEM</small>	61% <small>ESTUDIANTES Programas - Cursos Parque la Libertad PLL</small>	72% <small>ESTUDIANTES Teatro Popular Melico Salazar TPMS</small>	73% <small>PARTICIPACIONES CAPACITACIONES Dirección General Archivo del Nacional DGAN</small>
--	--	---	---

Predomina la participación de las mujeres en danza, archivo y música.

- **Participación cultural**
En muchas instituciones las mujeres lideran la cifra de asistencia en actividades

41% <small>Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia MCG</small>	50% <small>Consejo de la Persona Joven CPJ</small>	51% <small>Servicios del Teatro Popular Melico Salazar TPMS</small>	53% <small>Museo de Arte y Diseño Contemporáneo MADC</small>
50% <small>Centro Costarricense de Producción Cinematográfica CCPC</small>	54% <small>Museo Nacional de Costa Rica MNCR</small>	56% <small>Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer CCHJFF</small>	65% <small>Sistema Nacional de Bibliotecas SINABI</small>
50% <small>Centro Costarricense de Producción Cinematográfica CCPC</small>	64% <small>Difusión de la Dirección General Archivo del Nacional DGAN</small>		



- **Acceso a recursos económicos culturales**
Se evidencia que persisten roles tradicionalmente asignados excepto cuando se establecen acciones afirmativas para las mujeres

El papel de las mujeres es fundamental, pero las brechas persisten. Innovar con perspectiva de género implica asegurar la participación de las mujeres no solo en la escena artística sino también en la gestión cultural. El reto consiste en lograr el acceso de las mujeres a los puestos de toma de decisión en la innovación artística y cultural y también reconocer su papel en la cultura artística costarricense.

El lema lanzado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), para conmemorar el Día Internacional de la Mujer durante el año 2021 es "somos la fuerza de la reactivación". Las mujeres necesitan reconocimiento a sus aportes, mejor acceso a recursos económicos culturales y mayor representación para que las futuras generaciones de artistas tengan referentes a quienes admirar y alcanzar. Aunado a ello, los recortes recientes al presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y la crisis socioeconómica por la pandemia de COVID-19, que ha afectado desproporcionadamente a las mujeres, hace relevante la creación de una convocatoria que reconozca la labor artística de las mujeres.

El arte y en particular el arte público, tiene el potencial de convertirse en una herramienta transformadora de realidades. "Creativamente Conectadas" es una oportunidad para que las mujeres expresen la forma en la que viven y reconocen el espacio urbano y los retos para conservar la biodiversidad, en una ciudad urgida de zonas verdes y de color.

Así, y con el afán de incidir en estas tres consideraciones: 1) promover el empoderamiento de las mujeres y niñas creativas abordando el problema de la subrepresentación de arte público hecho por mujeres en nuestra ciudad 2), visibilizar la relación entre igualdad de género, arte urbano y protección de la biodiversidad en el CBIMA y 3) cerrar las brechas existentes en el acceso a los fondos para el desarrollo del arte, el Ministerio de Ambiente y energía (MINAE), el Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzan la convocatoria "Creativamente Conectadas" para que mujeres artistas propongan y desarrollen intervenciones en un espacio clave para la conectividad del paisaje y la conservación de la biodiversidad del Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA).

3. Objetivo de la convocatoria

Intervenir, con arte público creado por mujeres, dos columnas de la Rotonda de la Hispanidad, en el marco de los procesos de mejoramiento de la conectividad para la conservación de la biodiversidad en el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA).

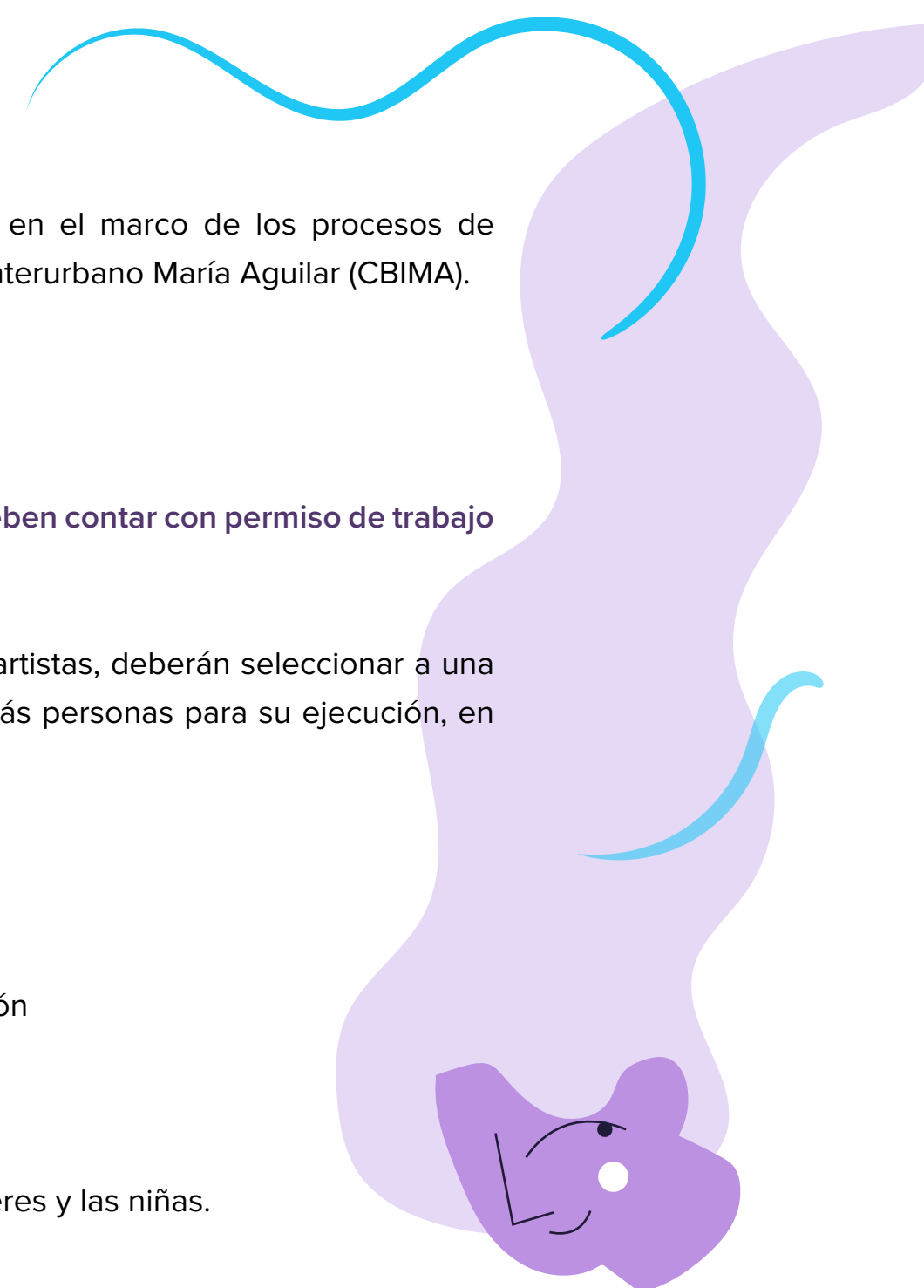
4. ¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria es abierta a mujeres artistas costarricenses y extranjeras residentes en Costa Rica. **Deben contar con permiso de trabajo al día, factura electrónica y seguro o póliza de riesgos de trabajo.**

La presentación de las propuestas debe realizarse de manera individual. En caso de colectivos de artistas, deberán seleccionar a una representante que presente la propuesta, aunque posteriormente se requiera la participación de más personas para su ejecución, en cuyo caso deberá indicarse así en la presentación de su postulación.

El perfil de las artistas convocadas:

- No es requisito fundamental contar con título profesional en artes plásticas, comunicación visual, diseño u afines, sin embargo, se valorará positivamente conocimientos en estas materias.
- Al menos una experiencia previa acreditada en diseño y ejecución de obras artísticas de intervención de espacios urbanos (mural u otros).
- Contar con un portafolio donde se pueda apreciar su estilo creativo.
- Residente en Costa Rica.
- Deseable conocimiento en Derechos Humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas.
- Deseable conocimiento sobre la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.



5. Tipo de propuestas se desea recibir

“Creativamente Conectadas” busca explorar puntos de encuentro entre conectividad biológica, arte e igualdad de género. Las obras deberán ser armónicas con la propuesta de mejoramiento de áreas verdes urbanas y conectividad biológica que se realizarán tanto en la Rotonda de la Hispanidad como en otros espacios cercanos del Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA). Serán valoradas por su originalidad, pertinencia temática, la viabilidad de ejecución, su ajuste al presupuesto para la implementación (deberán incluir la propuesta económica por metro cuadrado) y a las indicaciones establecidas en la ficha técnica de cada sitio (Anexo 1).

Se recibirán propuestas vía correo electrónico a la siguiente dirección:

laura.thompson@undp.org con copia a **carla.padilla@undp.org**, del 8 de abril al 30 de abril del 2021 a la media noche.

6. ¿Qué debe incluir la propuesta artística?

a) Carta de la persona que presenta la propuesta confirmando interés y disponibilidad de realizar la obra en el plazo indicado (dos meses posteriores a la firma del contrato, durante los meses de junio y julio 2021). Debe incluir una justificación breve de la propuesta presentada (mínimo 150 palabras máximo 600 palabras) y un párrafo indicando cómo la obra artística propuesta y su proceso de ejecución va a acelerar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y fortalecer la igualdad de género.

b) Resumen profesional actualizado que aporte la información necesaria para demostrar la experiencia y conocimiento que la faculten para el desempeño de la obra artística propuesta. Favor utilizar o guiarse por el formato adjunto (Anexo 2).

c) Oferta económica en colones, que indique tanto el precio por metro cuadrado como el precio fijo total de la obra (40 metros cuadrados), todo incluido (materiales para preparar las paredes, materiales para la ejecución de la obra y sellado, honorarios, gastos de transporte u hospedaje en caso de requerirse, alquiler de andamios e implementos de seguridad, entre otros) sustentado con un desglose de los gastos.

d) Propuesta de trabajo con un nivel de detalle suficiente para comprender la estrategia y enfoque de abordaje y un desglose de tareas, materiales y responsabilidades específicas, que deberá incluir al menos:

- Cronograma de todo el proceso.
- Labores y materiales preparatorias del sitio a intervenir.
- Coordinación de alquiler o préstamo de andamiaje e implementos de seguridad.
- Lista de materiales y cantidades que utilizará (incluir calidad, cantidad y precio).
- Sellado final de la obra (cuando se requiera).

e) Propuesta en formato digital con una resolución mínima de 300 ppi.

f) Especificaciones técnicas de la propuesta conforme a lo establecido en Anexo 1 y a lo indicado en el siguiente apartado.

g) Formulario de Buena Salud (Anexo 3).

La presentación de todos los requisitos descritos anteriormente es obligatoria, la falta u omisión de alguno(s) de los requisitos invalida la propuesta, por ser considerada como incompleta.

Las aplicaciones deberán dirigirse a laura.thompson@undp.org, con copia a carla.padilla@undp.org indicando en el asunto del correo: REF: CI/CRI/2021/Paisajes/Creativamente Conectadas.

Debe enviarse cada documento en archivos separados, que no superen los 35Mb, identificados por el nombre del documento y de la persona participante, adjuntos en un único correo. En caso de superar los 35MB, favor enviar los adjuntos distribuidos en varios correos.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas será rechazada

La fecha límite para la recepción de ofertas es viernes 30 de abril del 2021, a las 23:59 horas (Costa Rica). No se atenderán consultas técnicas o administrativas vía telefónica y deberán dirigirse únicamente a laura.thompson@undp.org y carla.padilla@undp.org como máximo el lunes 26 de abril del 2021.

Solamente se contactarán la o las personas seleccionadas

7. Especificaciones técnicas de las propuestas

Pintura mural, instalación, mosaico y grafitti para paisajes urbano.

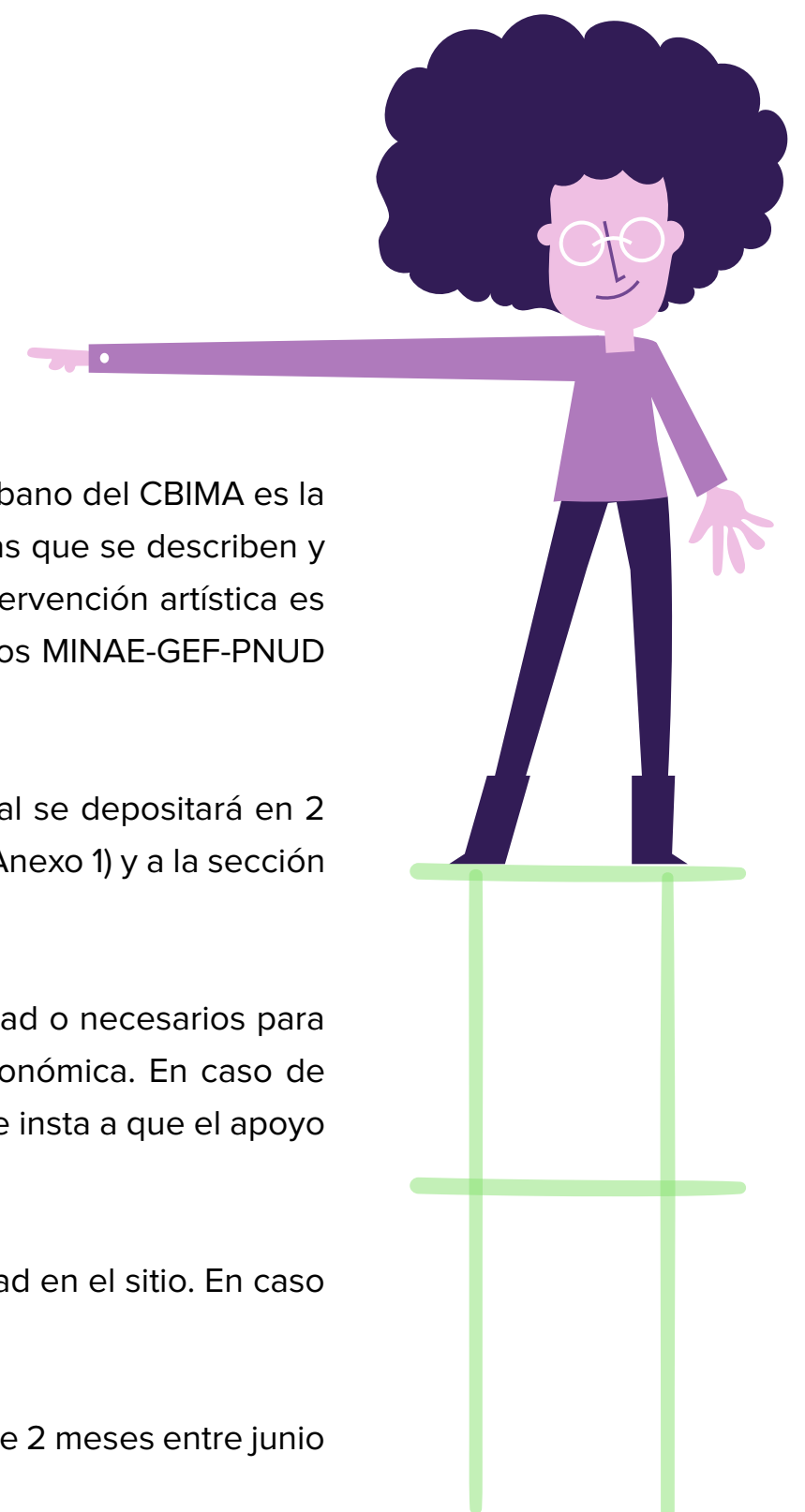
El sitio seleccionado para la primera intervención artística “Creativamente Conectadas” en el paisaje urbano del CBIMA es la Rotonda de la Hispanidad, ubicada en San Pedro de Montes de Oca, específicamente las dos columnas que se describen y muestran en el Anexo 1 y que en total abarcan una superficie de 40 metros cuadrados (40 m²). La intervención artística es parte del mejoramiento ambiental y paisajístico del espacio que realiza el Proyecto Paisajes Productivos MINAE-GEF-PNUD con apoyo del MOPT, AyA y el CBIMA.

La obra seleccionada recibirá para su ejecución, el monto indicado en la propuesta presentada, la cual se depositará en 2 trectos. Cada participante podrá presentar hasta dos propuestas distintas, ajustadas a la ficha técnica (Anexo 1) y a la sección 6 de la presente convocatoria.

El costo del seguro, póliza de riesgos, alquiler de andamiaje u otros implementos y equipo de seguridad o necesarios para ejecutar la obra, deberá correr a cargo de la artista, por tanto, deben estar incluidos en la oferta económica. En caso de requerir apoyo o asistencia para realizar la obra, este gasto correrá igualmente por parte de la artista. Se insta a que el apoyo o asistencia sea brindado igualmente por mujeres artistas.

De ser necesario, se coordinará un espacio de bodega y para el resguardo de los materiales y seguridad en el sitio. En caso de tener un costo será cubierto por la organización de la presente convocatoria.

La selección de la obra se realizará en mayo 2021 y la ejecución deberá realizarse en un plazo máximo de 2 meses entre junio y julio 2021.



8. Plazo de recepción de propuestas

La recepción de propuestas se hará desde el 8 de abril hasta el viernes 30 de abril del 2021 a las 23:59 hora de Costa Rica.

- Se recibirán propuestas solo en el plazo establecido.
- La oferta económica se realizará por metro cuadrado y por el total de la obra (40 metros cuadrados). Deberá respetar las dimensiones establecidas en el formato de la ficha técnica para cada sitio (ver Anexo 1).
- La oferta económica deberá incluir la propuesta de plan de trabajo y el desglose de tareas, materiales, responsabilidades, incluyendo el cronograma de trabajo.

9. ¿Quién financia la convocatoria Creativamente Conectadas?

La convocatoria Creativamente Conectadas es financiada el Proyecto Paisajes Productivos del Ministerio de Ambiente y energía (MINAE) con recursos de la sexta reposición del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF) y ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La presente iniciativa no sería posible sin el apoyo de los socios estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA).

10. Selección de propuestas

La selección de las propuestas será realizada por una comisión interinstitucional e interdisciplinaria, conformada por representantes de:

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)
Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
Comité Local del Corredor Biológico Interurbano río María Aguilar (CBIMA)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Creativamente
conectadas

11. Criterios generales de evaluación de las propuestas

La comisión interinstitucional e interdisciplinaria evaluadora, tomará en cuenta los siguientes aspectos para la valoración de las propuestas, conformada por representantes de:

Perfil Requerido y Evaluación de Propuestas Creativamente Conectadas		A	B	C
CRITERIOS MÍNIMOS		Puntuación a Evaluar		
1	Al menos 2 experiencia en diseño, gestión y desarrollo de intervenciones de espacio público a través de arte, debidamente acreditadas	Cumple		
		No cumple		
2	Residente en Costa Rica, con disponibilidad de desplazarse al sitio de trabajo	Cumple		
		No cumple		
		No Cumple		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		A	B	C
1	Formación profesional o técnica en artes plásticas, comunicación visual, diseño o afines.	Máster o superior: 45 puntos		
		Bachillerato o Licenciatura: 35 puntos		
		Técnico o cursos 20 puntos		
2	Experiencia comprobada en diseño, gestión y desarrollo de intervención del espacio público, a través del arte	Más de 5 obras 200 puntos		
		4 a 5 175 puntos		
		2 a 3 obras 150 puntos		
3	Unidad de la obra con el entorno urbano y el nuevo diseño paisajístico propuesto de la Rotonda de la Hispanidad	Alto: 200 puntos		
		Medio: 150 puntos		
		Bajo: 100 puntos		
4	Originalidad de la propuesta	Sobresaliente: 200 puntos		
		Cumple satisfactoriamente: 150 puntos		
		Buena 100 puntos		
5	La propuesta artística incluye como tema y motivo los conceptos de biodiversidad y mujeres	Todos: 150 puntos		
		La mayoría: 135 puntos		
		Algunos 125 puntos		
6	Los materiales y la técnica propuesta son adecuados para exteriores en entorno urbano	Supera las expectativas 100 puntos		
		Cumple satisfactoriamente 50 puntos		
		Cumple 25 puntos		
7	La propuesta de trabajo desarrolla con suficiente claridad el cronograma, la estrategia y enfoque de abordaje de la obra artística y esta incluye los temas mujeres y biodiversidad en paisaje urbano.	Supera las expectativas 100 puntos		
		Cumple satisfactoriamente 50 puntos		
		Cumple 25 puntos		
8	La propuesta incluye un valor agregado en temas como: promoción de derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas, prevención del hostigamiento sexual y agenda 2030 para el desarrollo sostenible	Incluye información adicional: 5 puntos		
		No incluye información adicional: 0 puntos		
Total de puntos		1.000		

Se seleccionarán las ofertas que cumplan con los criterios antes indicados y se ajusten al presupuesto disponible.

12. Honorarios

El lugar de ejecución de la obra es San José, Montes de Oca, Rotonda de la Hispanidad, específicamente las dos columnas señaladas en el Anexo 1. Las reuniones de coordinación se llevarán a cabo de manera virtual, mientras las restricciones sanitarias por COVID-19 se mantienen. De existir un cambio las actividades serán desarrolladas en San José, Costa Rica, respetando en todo momento las medidas de seguridad indicadas por las autoridades respectivas del país con relación al COVID-19. En el caso que la de la persona contratada no sea residente de la zona, el proyecto no asume los costos de traslado y estadía en la zona de trabajo.

La persona seleccionada firmará un contrato individual con PNUD. Desarrollará la obra para el Proyecto Paisajes Productivos MINAE-GEF-PNUD y responderá a la Coordinación del Proyecto Paisajes Productivos y al Oficial de Programa de Ambiente y Gestión del Riesgo del PNUD-Costa Rica.

El Proyecto Paisajes Productivos MINAE-GEF-PNUD dará el seguimiento técnico requerido y solicitará sesiones de trabajo a la persona consultora cuando se considere pertinente.

Los pagos se implementarán de acuerdo con los porcentajes establecidos en el cuadro de productos. No se harán pagos parciales ni compensaciones de ningún tipo. No se considerarán gastos adicionales que no hayan sido incluidos en la oferta económica.

El PNUD rechaza la violencia contra las mujeres, así como el hostigamiento sexual y la explotación sexual en cualquier de sus formas, por lo que las personas colaboradoras deben mostrar una historia intachable al respecto.

Todo producto generado debe discutirse, previo a ser entregado como producto final, con el personal técnico del Proyecto.

En estrecha relación con las tareas específicas bajo su responsabilidad, se establecen los siguientes productos:

Productos	Plazo de Entrega	Porcentaje de Pago
<p>Primer pago, aprobado el PRODUCTO 1: Boceto final detallado de la propuesta seleccionada y Plan de trabajo. El mismo debe especificar la metodología y el cronograma de trabajo ajustado al tiempo de ejecución otorgado (2 meses). Este cronograma deberá incluir la compra de materiales, actividades preparatorias, la realización de la obra, el sellado y acabado final.</p>	<p>10 días naturales después de la firma del contrato.</p>	<p>50% del total de la oferta económica 10 días hábiles después de la entrega y aprobación de los productos y contra entrega de factura electrónica.</p>
<p>Segundo pago, aprobado el PRODUCTO 2: Obra artística finalizada y participación en actividades y eventos de lanzamiento.</p>	<p>50 días naturales después de la firma del contrato.</p>	<p>50% del total de la oferta económica 10 días hábiles después de la entrega y aprobación de la obra y contra entrega de factura electrónica.</p>

13. Información de contacto

En caso de dudas escribanos a laura.thompson@undp.org y carla.padilla@undp.org.

Las consultas técnicas sobre la propuesta se recibirán hasta el lunes 26 de abril 2021.





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

